

**II. AUTORIDADES Y PERSONAL****B. Oposiciones y concursos****UNIVERSIDADES**

- 25193** *Resolución de 4 de diciembre de 2025, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se publica la convocatoria de proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala Auxiliar Administrativa.*

En el «Boletín Oficial de la Universidad Complutense», número 36, de 3 de diciembre de 2025, se han publicado las bases de la convocatoria por las que se regirán las pruebas selectivas para cubrir 54 plazas de la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad Complutense de Madrid, Grupo C, Subgrupo C2, por el sistema de Concurso-Oposición en turno libre. Del total de las plazas convocadas se reservará 1 plaza para ser cubierta por quienes tengan la condición legal de personas con discapacidad de grado igual o superior al 33 por ciento.

Los interesados dispondrán de un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» (3 de diciembre de 2025), para presentar la solicitud. El mencionado plazo quedará suspendido entre los días 19 de diciembre de 2025 y 8 de enero de 2026, ambos inclusive.

La participación en el proceso se realizará a través del Punto de Acceso General en la siguiente URL: [sede.ucm.es](http://sede.ucm.es) –seleccionando a continuación Catálogo de Procedimientos; PTGAS; Participación en procesos selectivos. PTGAS Funcionario– y se realizará por medios electrónicos de acuerdo con el artículo 2.f del Reglamento de Actuación y Funcionamiento de la Universidad Complutense de Madrid (BOCM núm. 92, de 19 de abril de 2022), acompañada de la documentación requerida en la convocatoria.

Madrid, 4 de diciembre de 2025.–El Rector, Joaquín Goyache Goñi.